

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6919 CTH NAVARRA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MORTEROS Y REVOQUES MYRSAC, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que, con fecha 13 de diciembre de 2024, la Junta General Extraordinaria y Universal de "CTH Navarra, S.L." (Sociedad Absorbente), así como el Socio Único de "Morteros y Revoques Myrsac, S.L.U." (Sociedad Absorbida), acordaron por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente. Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida, transmitiéndose todo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, que adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances presentados, así como a ejercer los derechos que, en su caso, les correspondan de conformidad con el Libro Primero del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se transponen Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

En Huarte (Navarra), 13 de diciembre de 2024.- Los Administradores Mancomunados de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, Doña Laura Madera Senosiain y Don Juan Madera Senosiain.

ID: A240057599-1